



## DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL BOMBEROS Y GUARDAVIDAS

DPCMVER/A/0675/2024 H. Veracruz, Ver., a 23 de abril del 2024 Asunto: El que se indica

## C. OMAR NAMBO GOMEZ PRESENTE

Después de que el personal de inspección en protección civil de esta dirección, los C.C. Eros Daniel Montoya Castro y William Hernández Burgos realizaran la visita al inmueble que alberga el negocio denominado Malacopa con giro de Restaurante - Bar ubicado en Heriberto Jara Corona No. 222 entre Cristóbal Colon y Washington, Colonia Reforma de este municipio; esta dirección municipal a mi cargo no tiene inconveniente para que continúe con sus operaciones, ya que, al momento de la inspección, el 19 de abril del 2024, se encontró que cumple con las medidas básicas de seguridad en materia de protección civil, asentadas en el reporte de inspección con número 9104/24.

No omito manifestar que la responsabilidad de la aplicación y operatividad del **PLAN DE EMERGENCIAS** queda bajo la obligación legal de los **TRABAJADORES DEL INMUEBLE.** Así mismo, nos reservamos el derecho de realizar una inspección en cualquier momento conforme lo marca el Reglamento de Protección Civil para el Municipio libre de Veracruz. En caso de irregularidades o incumplimiento en la normativa, se podrá hacer acreedor a las sanciones estipuladas en el mismo, por ello, le exhortamos a la revisión periódica de sus equipos y procesos de seguridad.

Este documento **NO ES DETERMINANTE** para el otorgamiento de los permisos respectivos ante las instancias involucradas para tal efecto, así mismo **NO LO EXIME** de cumplir con los requerimientos y autorizaciones de las diversas direcciones de este H. Ayuntamiento y/o de las dependencias involucradas para este efecto.

La vigencia de este documento es de un año a partir de su fecha de expedición y, llegada la fecha deberá tramitar dicha renovación <u>solamente</u> en las oficinas de protección civil y <u>no</u> en la ventanilla única de este H.

Ayuntamiento.

\*Nuestro Puerto. | Luestra Casa"

\*C. JUZ

PIRECCIÓN

DIRECTE

DIRECTE

\*C. JUZ

\*C.

MMT C.C.P. EXPEDIENTE C.C.P. MINUTA

Av. Zaragoza s/n esq. Ignacio Lopez Rayon. Col. Centro. Veracruz, Ver. (229) 2002272 y 73. Horario de atendón administrativo: L a V de 8 a 15hrs